



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
CUSCO – PERU



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

LIDERAZGO, COMPROMISO Y POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La municipalidad como empleador, asume el liderazgo y respalda todas las actividades que se ejecuten en su jurisdicción en concordancia con el artículo n°48 de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. La Municipalidad delega las funciones y la autoridad necesaria al personal encargado del desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo que incluye lo siguiente:

- a) Estar comprometido con los esfuerzos de seguridad y salud ocupacional.
- b) Administrar la seguridad y la salud ocupacional de la misma forma que se administra la productividad y la calidad de obras, mantenimiento y actividades conexas.
- c) Involucrar personalmente y motivar a los trabajadores en el esfuerzo de cumplir con los estándares y normas relacionados con la seguridad y la salud ocupacional.
- d) Liderar y predicar con el ejemplo, determinando las responsabilidades en todos los niveles.
- e) Comprometerse con la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales, promoviendo la participación de todos los trabajadores en el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo establecido en la Ley y el presente Reglamento.
- f) Implementar las mejoras necesarias como consecuencia de la vigilancia y evaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

La municipalidad tiene como Política de Seguridad y Salud en el Trabajo lo siguiente:

- a) Protección de la seguridad y salud de todos sus trabajadores, fomentando una cultura de prevención de riesgos laborales además de implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en función de la actividad que se realice y de acuerdo al nivel de exposición de peligros y riesgos.
- b) Cumplimiento de las normas legales pertinentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- c) La mejora continua del desempeño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- d) La municipalidad considera que su capital más importante son sus trabajadores, y consciente de su responsabilidad social se compromete a generar condiciones para la existencia de un ambiente de trabajo seguro y saludable.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
- ESPINAR -
.....
Municipal Manuel Salinas Zúñiga
ALCALDE MUNICIPAL DE LA PROVINCIA ESPINAR